

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

Miércoles 29 Octubre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
Península española . . . trimestre 7 id.  
Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
Felipinas . . . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro . . . . . 762.91  
Termómetro a la sombra . . . . . 22.6  
Humedad relativa . . . . . 79.8  
Viento . . . . . N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 2.  
Lluvia . . . . . 0.0  
Cielo; parte cubierta . . . . . 10 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 24.8  
Id. mínima de anoche . . . . . 17.0  
Estado del mar . . . . . Picado.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3.1.

CAMBIOS CORRIENTES

Octubre, 29

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.  
Londres, vista, ptas. 26.03 por L. Papel.  
— 8 div. > 26.01 > >  
— 60 div. > 25.83 > >  
— 90 div. > 25.74 > >  
París, vista, a 3.00 p. > >  
— 8 div. a 2.94 > >  
Oro, de 0.50 a 1.00 p. premio.  
Descuento: | En el Banco, a 4 p. anual.  
| En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 29

Santo de hoy.—S. Narciso.  
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Amparo.

OLIVIA VARCOE (27)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

ramas y las malezas, echó a correr en dirección hacia el sitio en que se oyera.

En menos de un minuto llegó a un claro del bosque, completamente al descubierto, y allí vió a Olivia tendida en el suelo y boca abajo.

Vigo de un salto se puso a su lado y la levantó en sus brazos; parecía casi privada de sentido, y en sus ojos fijos se revelaba un intenso terror.

Tenía descoloridos los labios y su pecho se agitaba convulsivamente, lanzando sordos gemidos y sollozos.

—¡Olivia! ¡Olivia!—gritó Vigo muy asustado.—¡Estáis herida! ¿Qué os sucede? ¡Oh! Dios mío! ¡Se muere!

—¡No!—contestó Olivia con una voz que no tenía nada de humana.—No me moriré, no estoy herida. Dejadme que me

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1762 Nace Andrés Chenier, poeta francés.  
1836 Se traslada a Madrid la Facultad de leyes de la Universidad de Alcalá.  
1859 España declara la guerra al imperio de Marruecos.

REGISTRO CIVIL

Octubre, 28

NACIMIENTOS | Varones . . . . . >  
| Hembras . . . . . >  
| Total . . . . . >

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Pedro Bastarrica y Azpiroz, natural de Echarrarianaz, (Pamplona), 49 años, casado, Cuartel de San Carlos.—Pasado por las armas.  
Victoria Gaspar y Avila, natural de esta ciudad, 3 meses, Plaza del Pilar, 5.—Gastro enteritis crónica.  
María del Carmen Hernández y Cabrera, natural de la Laguna, 27 años, casada, Hospital de Desamparados.—Tuberculosis pulmonal.  
Jorgina Ramos, natural de esta ciudad, 7 meses, Cayo Blanco, 4.—Consumición.  
María Ignacia Falcón, natural de Icod, 75 años, soltera, Santo Domingo, 16.—Muerte fisiológica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

BOLETIN OFICIAL DEL 22

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de un preso fugado de la cárcel de Torrijos.—Ministerio de la Gobernación; R. O. dictando nuevas disposiciones para el cumplimiento de la ley electoral.—Delegación de Hacienda; anuncia haberse pose-

marche, señor Vigo, puede que mañana sintáis haber tenido compasión de mí, Olivia se desprendió de sus brazos y cayó sobre el musgo.

Carlos Vigo lleno de amorosa compasión se inclinó de nuevo sobre ella.

—¡No me injuriéis, Olivia. Siempre estaré orgulloso de ser vuestro amigo.—replicó.

—¿Decís la verdad?—respondió la joven llorando.—Es muy peligroso ser amigo mío, señor Vigo. Os suplico que me dejéis.

—No lo haré sin antes saber como os encuentro aquí, en este estado y sin saber lo que os sucedió.

—¿Qué es lo que sucedió? ¿Qué es lo que pudo ocurrir? ¿Nada ha sucedido!—replicó Olivia con acento hurafío.—¿Hacia que lado os habéis paseado? ¿Cuánto tiempo hace que estáis en el bosque, señor Vigo?

—Desde hace algunas horas... Creo que pasé en él toda la tarde.

Olivia se puso de rodillas, y cruzando las manos dirigía al joven miradas extraviadas.

—¡Aquí! ¡En este lado del bosque... toda la tarde!—exclamó trastornada.—

cionado del cargo de recaudador de Contribuciones de la primera zona de Arrecife, Don Gumercindo Manrique.—Administración de contribuciones; estado de precios medios de los productos de la tierra y de la ganadería en Agosto último.—Juzgados de partido. Orotava, sentencia en juicio declarativo de menor cuantía. Sta. Cruz de la Palma; sentencia en autos ejecutivos.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; anuncia haber sido aprobado el presupuesto extraordinario; cuenta del primer trimestre de 1890-91. Vilaflor y Arico; anuncian hallarse terminados los repartimientos de inmuebles Sta. Brigida; cita a los cosecheros, fabricantes, especuladores, etc. de Sal. Guia de Tenerife; anuncia la vacante de Secretario.—Juzgados municipales. Orotava; anuncia la vacante de Secretario. Puerto de la Cruz; anuncia la subasta de un tercio de acción de agua. Agüimes; anuncia la vacante de Secretario. Llanos; saca a remate varias fincas.—Administración principal de correos; solicita una casa para instalación de las oficinas.—Ayudantía de Marina; cita y llama a un prófugo.—Edictos de varios recaudadores señalando días para el cobro de contribuciones.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 28--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido nombrado Director de la Tabacalera el Sr. D. Fernando Vida.

Según las últimas noticias de Melilla hay completa tranquilidad en aquella plaza y campo fronterizo.

La comisión arancelaria discute la cuestión de metalmurgia.

El pretendiente D. Carlos excita a sus partidarios a luchar en las próximas elecciones.

El Consejo de Marina ha resuelto la construcción del nuevo buque submarino.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, a 77'05.

¿Habéis visto a alguien? ¿A sir Hilton... ó a su hermano... ó...

—No ví a nadie más que a vos,—contestó Vigo con tono algo evasivo.—¿No tenéis confianza en mí, Olivia? ¿No queréis decirme lo que pasó?

—¡No pasó nada!—contestó la joven haciendo un esfuerzo.—¿Por qué insistís en creer que ocurrió algo?

Estas palabras aumentaron al parecer la angustias de Olivia, que ocultando la cara entre las manos empezó a sollozar convulsivamente.

La campana grande del castillo de Trewavas continuaba tocando a vuelo y mezclando su lúgubre tañido a los sollozos y gemidos de Olivia.

¡Oh! ¿Por qué llamarán de ese modo?—exclamó ésta.—Hoy no pude llegar a tiempo a la hora de la comida.

—¿Sois vos a quien llama esa campana? Si es así, dejadme que os acompañe. En el castillo estaréis mucho mejor que aquí.

Olivia se levantó del suelo sin apoyarse en la mano que la ofrecían.

—Si, tenéis razón, conviene que vuelva al castillo. Me esperarían para comer y la señora de Trewavas se incomodaría por mi tardanza.

Id. 4 p. exterior, a 78'25  
Acciones del Banco de España, a 405'50.

FABRA.

Madrid, 29--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy un decreto prorrogando el plazo para la impresión y publicación de las listas electorales.

Mañana se celebrará un importante consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Graf Bismarck*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Lisboa, Amberes y Bremen, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Ayer tarde regresó de Canaria, el vapor correo español *Africa*, con 2 pasajeros de tránsito y 1 para esta Capital. Cargó frutos; tomó correspondencia y salió esta mañana para Cádiz, con los siguientes pasajeros:

D. Felipe Navarro y D. José Lago, naufragos pobres.—D. Ernesto Noble.—D. Antonio Cejas.—D. Salvador Béthen-court.—D. Natael Cabrera.—D. Isidro Blaustan.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

*Umhloti*, inglés, procedente de Londres. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

*Arab*, inglés, del Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y correspondencia, y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>as</sup>

*Río Negro*, francés, del Havre. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó víveres y agua y salió para Montevideo y

—No os apuréis por tan poca cosa, Olivia, todo se reduce a que os esperen un poco, y además, muy bien puede suceder que no seáis voz a quien llaman, sino a cualquier otro individuo de la familia que no ha vuelto aún.

Olivia levantó vivamente la cabeza.

—¡Oh! Sí; es por mí, por quién toca esa campana; por mí únicamente. Estoy segura de ello. Apresuremonos.

—Cojeos de mi brazo, Olivia.

Así lo hizo la joven, pero casi en seguida, dejó caer la mano y se detuvo de pronto.

—¡Escuchad! ¿No oís nada?

—No; no oigo nada.

—Yo sí, oigo una voz que llama ¡Olivia! ¡Olivia! Hace mucho rato que la estoy oyendo.

—Sufrís mucho, mi querida Olivia, estáis muy sobreexcitada... Todo está tranquilo y silencioso en el bosque. Escuchad... ya no se oye repicar la campana.

—¿Dejó de tocar? ¿Por qué no tocará? ¡Dios mío! ¿Por qué no tocará más esa campana?

—¡Qué nerviosa estáis, querida Olivia! Es muy probable que sir Hilton ó su



Buenos Aires, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Viera y Clavijo, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

León y Castillo, español, de Sta. Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los mismos señores.

Gaboon, inglés, de Liverpool. Dejó pasajeros y correspondencia y salió para la Costa de Africa, despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

Esta noche, á las 7, celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

El Recaudador voluntario de la 1.<sup>a</sup> zona del partido de esta Capital hace saber que la cobranza de las cuotas de las contribuciones Territorial é Industrial correspondientes al 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> trimestre del actual año económico se verificará en los días siguientes:

Capital, del 1.<sup>o</sup> al 5 del próximo mes de Noviembre;  
Arafo, del 17 al 19;  
Güimar, del 11 al 14; y  
Candelaria, del 21 al 24.

Hoy ha marchado á Canaria, con objeto de tomar allí el vapor de las Antillas nuestro amigo el Capitán de Estado Mayor D. Sebastián Ramos, destinado á la isla de Cuba.

Deseamosle feliz viaje y toda suerte de prosperidades en su carrera.

Ha sido destinado á la Intendencia Militar de este Distrito el oficial primero del cuerpo administrativo, D. José Fernández Badillo.

En el número de *El Porvenir del Magisterio*, de Madrid, correspondiente al día 15 del corriente, hemos visto el retrato del Sr. D. José L. Bello, y un artículo biográfico-necrológico del mismo, firmado por el Director de la Escuela Normal de la Laguna, de la que el Sr. Bello fué profesor.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita reproducir desde hoy el aludido artículo; pero procuraremos hacerlo en breve.

Según dice *El Liberal*, de Las Palmas, en su número del día 27, el Juez de instrucción de aquel partido, nuestro estimado amigo el Sr. D. Rafael Béthencourt y Clavijo, ha sido trasladado, á su instancia, á la Península.

En el *Boletín oficial*, se inserta un anuncio de la Administración principal de correos, invitando á los propietarios de casas de esta Capital para que, en el término de 30 días, presenten en aquel centro proposiciones para el arrendamiento de un edificio, en sitio céntrico, y que reúna las condiciones necesarias para la instalación de las oficinas del Ramo.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los goberna-

hermano, á los que esa campana llamaba, hayan vuelto y supongo...

Vigo vaciló durante un segundo y después continuó con acento amargo.

—¿Por qué no he de decirlo? Supongo que en el castillo os consideran como á persona de poco más ó menos para que manden tocar las campanas por vos. Sabéis, Olivia, que muchas veces pensando en vos les odio?

—No odiéis á los únicos amigos que tengo en la tierra... los únicos seres que me aman,—respondió Olivia.—¡Soy una criatura ingrata, de mal carácter y maldita! ¿De qué modo agradecí sus beneficios? Siempre fui para ellos un objeto de amargura, de odio y de desgracia... y ahora me marchó para siempre... Todo terminó y no volveré á ver más ese adorado Trewavas.

—Y por esa causa es tan grande vuestro dolor. ¿Tanto amáis estos sitios, Olivia?

—¿No fué mi único asilo señor Vigo? ¡Y me arrojan de ella! ¡Sí, me arrojan como á Caín, condenándome á vagar miserablemente sobre la tierra!

—¡No, ese no, Olivia! Mi casa está abierta y os espera... mi techo será el vuestro... ¡Os amo más que á mi vida!...

dores civiles den cuenta al de Estado del fallecimiento de los caballeros gran cruz, que ocurran en sus respectivas provincias. Poca tarea dará esa orden en nuestra provincia.

La Administración del *Bureau Veritas* ha publicado la lista de los siniestros ocurridos durante el mes de Agosto último, cuya estadística es la siguiente:

Buques de vela perdidos: 23 ingleses, 18 noruegos, 6 franceses, 3 holandeses, 3 rusos, 2 austriacos, 2 daneses, 2 italianos, 2 suecos y 1 portugués. Total, 65.  
Vapores perdidos: 8 ingleses y 2 noruegos. Total, 10.

Nuestro apreciado amigo el Sr. D. Rosendo Gaspar ha tenido la desgracia de perder á su hija única, Victoria, niña de corta edad, cuyo entierro se efectuó ayer tarde.

Reciban el Sr. Gaspar y su afligida esposa nuestro sincero pésame.

Por unanimidad ha sido aprobado por el Congreso de diputados argentinos el proyecto de ley concediendo una subvención á los vapores correos de la Compañía Transatlántica que prestan servicio entre la Península y dicha República, con escala en nuestro puerto.

De la *Gaceta de la Banca*, ilustrado colega de Madrid:

“Algunos apreciables colegas han atribuido al actual Gobernador del Banco de España, con el fin de conjurar las dificultades producidas por la escasez de billetes, el proyecto de poner en circulación el oro existente en las Cajas del Banco. Según el informe de los referidos colegas, el Consejo de Administración se opone á la medida ideada por el Gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, y claro está que no prosperará tal pensamiento sin el consentimiento de los Consejeros.”

¡Y tanto! Lo cual viene á corroborar lo que ayer dijimos sobre la poca confianza que abrigábamos de que el oro de nueva acuñación recibido en días pasados por esta Sucursal saliera á la plaza. Ni pensar.

Es cuerpo de tercera reserva, del que no se dispondrá sino en caso de grave apuro.

Están vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente de los Juzgados municipales de Agüimes y Orotava respectivamente.

Ha sido nombrado Notario de Granadilla, en esta isla, D. Augusto Hurtado.

Hoy ha marchado para Las Palmas el Sr. D. Agustín Bravo de Laguna y Joven, Administrador de Contribuciones de la Provincia, cesante.

Todas las tropas de la guarnición de esta plaza fueron vacunadas la semana pasada.

De *El Conservador*, de Las Palmas, correspondiente al sábado último:

“En las comarcas de Guía y Gáldar los aluviones de estos días han concluido con casi toda la escasa cosecha de cochinilla,

¡Dadme vuestra mano! ¡Decidme que puedo esperar!...

Olivia le contempló con aire triste, y su febril agitación pareció calmarse de pronto.

—No sabéis á lo que os comprometéis,—replicó con voz dulce pero muy baja.

—Lo sé perfectamente, Olivia, y no os pido más sino que consintáis en ser mi esposa.

—Con todos mis defectos... mis faltas y mis horribles pecados... tales como hoy pesan sobre mí,—dijo la señorita Varcoe, con tono de afectada tranquilidad.

—Sí... y no ignoro, Olivia, que tenéis que reprocharos algunas faltas, mas fué vuestra situación la que os las hizo cometer... os han hostigado, martirizado y á la manera de un caballo furioso os resististeis y os dejasteis arrastrar por vuestro arrebato.

—Cambiano vuestra posición seréis otra mujer. Viendoos honrada, respetada y querida de cuantos os rodean, recobraréis el sentido y seréis, en fin, lo que realmente sois,—porque conozco vuestro corazón y sé que sois la más pura y noble de las mujeres.

—Mientras viva me acordaré de vuestras palabras, señor Vigo,—respondió

causando la ruina de muchos agricultores.

Lo sentimos.”

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Guía de Tenerife, dotada con 990 pesetas anuales.

El *Diario Católico*, de Las Palmas, ha suspenso su publicación.

PENSAMIENTOS:

¿Qué hombre habrá tan bárbaro que no se horrorice al ver en la historia cuántos tormentos tan inútiles como espantosos han sido inventados y empleados á sangre fría, por monstruos que se daban á sí mismos los nombres de sabios y prudentes?

La pena de muerte no se apoya en ningún derecho. No es, pues, sino la guerra declarada á un ciudadano por la nación, que juzga necesario, ó por lo menos útil su destrucción. Pero si se prueba que la sociedad, matando á uno de sus miembros no hace nada que sea necesario ó útil á sus intereses, se habrá ganado la causa de la Humanidad.

La experiencia de todos los siglos prueba que el temor á la última pena no ha contenido jamás á los criminales decididos á llevar la perturbación á la sociedad.  
BECCARIA.

## Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 17 Octubre 1890.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mio: Aseguro á V. que no sé como principiar esta carta: tres, como las hijas de Elena, son los asuntos que se disputan el primer puesto en el interés de la opinión y ellos solos, y sin más ayuda, se bastan y se sobran para dar materia de que hablar desde los pasillos del Congreso hasta las mesas de los cafés y las porterías de los Ministerios.

El encasillado; para las elecciones generales, la viruela y la Junta del Censo, turnan en las columnas de los diarios, y repito que son el suceso del día, que dicen los franceses.

Como en todas las cosas humanas, las esperanzas, son solo comparables á los deseos, por lo que á las elecciones se refiere: de creer á cada uno de los que hablan, proponiéndose solicitar un distrito, resultarían más candidatos que electores.

Entre tanto, los padres graves que forman la Junta Central, discuten con calor y se disparan argumentos y razones á cada trique traque. La última cuestión batallona ha sido la referente á la multa que para el Gobernador de la Coruña pedían los Sres. Sagasta, Salmerón y Cervera, contra los cuales, y contra la cual sostuvieron sus opiniones los Sres. Elduayen, Cánovas, Silvela, Valero y Soto, Cárdenas y Martos.

La viruela continúa castigándonos; sin embargo, y esto es innegable, no influye tanto en la propagación del mal, la enfermedad misma contra la que la ciencia posee variadísimos y eficaces recursos, como el pánico que empieza á cundir y

Olivia fijando en él sus ojos empañados por las lágrimas,—y hace un momento vacilaba. Sí, era muy poderosa la tentación que se me ofrecía para lanzarme ávidamente sobre la esperanza, la seguridad y el honor que me ofrecéis en vuestra casa, no dándoos en cambio más que mi mano helada y mi reconocimiento, pero no quiero causaros ase postrero dolor, y no consentiré nunca en ser para vos lo más despreciable que hay en este mundo; una mujer que se casa sin amor.

Seréis mi amigo, señor Vigo, y haga el cielo que siempre salga ileso vuestro honrado apellido del deshonor y la ignominia.

La lúgubre tristeza de la mirada con que acompañó á estas palabras conmovió á Carlos Vigo hasta lo más profundo de su corazón.

—¿Debo perder por completo toda esperanza?—preguntó muy emocionado.—¡Ah! ¡No os neguéis tan en absoluto! ¡Dejadme que espere aún, y mientras tanto seré vuestro amigo, vuestro hermano! ¡Oh! ¡Olivia! ¡Olivia!

Vigo volvió la cabeza para ocultar sus lágrimas.

—¡Oh! Sí, sed mi amigo, mi hermano...—respondió la señorita Varcoe estrechán-

el descuido que quizá se ha tenido desde el comienzo de la epidemia.

La cuestión de Portugal y la crisis de aquel Ministerio, amenazaba ser eterna y sin embargo, como todo en el mundo, ha tenido fin. El Sr. Chrysóstomo Abreu de Souza, después de luchar con muchas dificultades, tantas, que había llegado á declinar la responsabilidad de formar Ministerio, lo ha formado al fin, en la forma que ya el telégrafo le habrá comunicado.

En Italia andan aprovechando ocasiones para decirse frescas, el presidente del Consejo y el fogoso orador de la izquierda Sr. Cavallotti. El segundo, según telegrafían de Florencia, contestó al último discurso del presidente con otro lleno de fuerza y de entusiasmo en que ha hecho acerba crítica de Crispi acusándole de defender hoy, lo que atacó en otro tiempo, y terminó demostrando y sosteniendo que la situación económica de Italia es hoy peor, que lo fué en las pasadas épocas de revueltas. Por su parte, el Presidente, aprovechará un banquete político que debe verificarse en Turin, para defenderse de los cargos que se le hacen y para explicar su conducta y su política.

Entre tanto que esto ocurre en la Ciudad Eterna, hace *The Standard* declaraciones en lo que á Portugal se refiere, y sostiene que el nuevo gabinete lusitano, sabrá hacer que voten el convenio anglo-portugués, añadiendo que dicho convenio representa el maximum de las concesiones que Inglaterra puede hacer á Portugal. ¡Tanta bondad y tanto desinterés! dirán nuestros vecinos del Oeste.

El ministro de Hacienda francés, se propone cubrir parte del déficit haciendo permanente el recargo sobre los arroces y azúcares extranjeros. El comisario imperial del Este del Africa alemana, ha prohibido la venta de los alcoholes, y termino éste ramillete de noticias diciéndole que el Congreso internacional de Amberes, se ha trasladado en masa á Masptas para estudiar aquella magnífica colonia en donde hay recogidos cerca de 4.000 niños.

El viaje del Canciller Caprivi, viaje en el que ha recorrido toda Alemania, ha venido á demostrar una vez más que los poderes públicos de aquel país, se preocupan hondamente de la cuestión social, que tiene grandísima importancia, no solo en Alemania, sino en el mundo entero, y que en España, por virtud de la constante libertad civil que ha disfrutado, presenta menos dificultades, porque, la situación de los obreros, dista mucho de ser tan tirante como en otros puntos.

Quedo de V. por hoy atto. s. s.—G. F.

## Los ricos

Hay personas que están en buena posición social porque se les ha muerto un tío en Chile, ó porque les ha tocado el gordo, ó porque han sido vistas en la Habana, ó porque yendo de paseo encontraron un sombrero hongo lleno de billetes de Banco, y creen desde aquel momento que todos los demás seres humanos vivimos en la penúltima miseria.

Conozco un sujeto que primero fué corista, y después ventrílocuo, y después

dole la mano,—y quién sabe si muy pronto no habrá de poner vuestra amistad á prueba.

—Siempre os seré fiel y adicto, Olivia, y juro que seré para vos más que un hermano.

Olivia le dirigió una mirada ardiente y profunda como si hubiese querido penetrar hasta el fondo de su pensamiento. El temblor convulsivo de sus labios revelaba una profunda agitación que, sin embargo, consiguió dominar y respondió con voz tranquila.

—Os creo, Carlos Vigo, y tendré confianza en vos.

—Tened en mí una confianza ciega, confiadme la felicidad de vuestra vida, y no tendreis nunca de que arrepentiros. Olivia meneó tristemente la cabeza.

—¿Por qué rechazarme? Si sir Hilton no se hubiese comprometido con la señorita Maristowe ó no estuviese en visperas de casarse con ella, jamás me atreviera á decirlo que fueseis mi esposa, y comprendiendo que vuestro recíproco cariño era la cosa más natural del mundo, habría permanecido discretamente á un lado siendo testigo de vuestra felicidad sin exhalar un solo suspiro.

“Mas ahora que, no contento con haber



concejal, y, por último, se casó con una filipina algo coja que tenía la nariz lo mismo que un higo de Fraga; pero poseía una renta de algunos miles de duros, y el hombre "se armó", como suele decirse.

—¿Qué te haces? me preguntaba el otro día con cierto desdén.

—Pues... escribo.

—¿Pohs! ¿Y os pagan por eso? Estuve por decirle: —¿Qué nos han de pagar? ¡De ninguna manera! Lo que hacemos es escribir y poner dinero encima. Aquí solo pagan al que, como tú, se ha casado con una mona.

Pero me contuve y le dejé que fuese a pasear su vanidad ridícula por las calles de la corte.

No es solo este ventrilocuo adulterado quien mira con desdén compasivo a los que no tenemos casas en Madrid ni jugamos a la Bolsa.

Por regla general, los hombres ricos suponen que nadie más que ellos prueba el jamón y las alcachofas.

—¿Ha comido usted guisantes alguna vez? me preguntaba uno que tuvo salchichería y adquirió una fortuna vendiendo picadillo de burro y trozos variados de perro.

—No, señor; le contesté humildemente. Yo, si quiere usted que le diga la verdad; apenas conozco los alimentos.

—¿Y como hace usted para vivir? —Me mantengo con papel secante y cáscaras de cebolla.

No es que uno vaya a pedirles nada, ni que muestre el menor deseo de heredarles; es que hay ricos que le ven a uno sin sortija de brillantes en el dedo pequeño, y dicen con acento de conmiseración: —¡Pobrecillo! ¡Que mala ropa interior debe de usar ese joven! ¿Tendrá elástica?

Hay quien nota que no lleve usted esencia alguna en el pañuelo de las narices, y ya le está mirando con cierta sonrisa de compasión.

Porque esto de los perfumes es un sintoma de riqueza generalmente, el que come mal no tiene gusto para perfumarse el pañuelo ni para teñirse las cejas ni aún para abrirse la raya por detrás, cosa que hacen todas las personas de buena educación, por calvas que sean.

En concepto de la gente rica, los pobres no deben casarse nunca, porque el matrimonio es cosa cara y porque además se exponen a tener familia.

—¡Ay! exclamaba una casera al saber que iba a contraer enlace la chica del portero. ¿Se casa usted?

—Si, señora.

—Pero, ¿piensan ustedes tener familia? Eso sería una locura.

Aún sin pedirles nada ni comunicarles nuestras estrecheces, los ricos se creen con derecho a aconsejarnos.

—¡Caramba! me decía uno. Ya se ha fumado usted cinco pitillos en menos de una hora.

—Si, señor; yo fumo mucho.

—Hace usted mal.

—No; si no me perjudica.

—No lo digo por la salud; lo digo por el gasto. Así no es posible que haga usted economías. Yo, con ser persona de recursos, enciendo un cigarro ahora, que son las cuatro, y no lo tiro hasta la hora de comer. Porque procuro que me dure.

—¿Pero cómo?

—Muy fácilmente. Si había de chupar, no chupo.

El mismo sujeto me decía en cierta ocasión:

—¡Hombre! ¿Por qué se ha puesto V. esa corbata verde en un día como el de hoy? ¿No ve V. que está lloviendo? ¿Hay que cuidar las cosas para que no se estropeen. Tengo yo prendas compradas en la Habana el año 56, cuando fui allá a hacerme cargo de la herencia de una tía, que era cuarterona clara y me dejó todo lo suyo. Aún conservo un jipijapa nuevecito, que suelo prestárselo en Carnaval a un pariente para salir de máscara, y el día que me lo rompiera tendría que pagármelo. Ustedes son unos locos que no piensan en el día de mañana, y es porque no les han educado como educó yo a mis hijos. Lo primero que hacen cuando llegan del colegio, es quitarse los calzoncillos y la camisa, para ponerse una bata floja abrochada por detrás; de modo que se evita que gasten la ropa blanca, y a la vez consigo que anden frescos.

Los ricos son, por lo general, aficionados a meterse en lo que no les importa, so pretexto de la compasión.

—¡Jesús! dice una señora acandalada. ¡Qué lástima me dan las de Garabita!

—¿Por qué? —Por que las pobrecitas tienen que vivir con el sueldo de su padre, que es un simple director general, y mirelas usted con que lujo salen a la calle. A la mamá le he contado tres sombreros en lo que va de año. ¡Pobrecilla! ¡Sabe Dios los sacrificios que tendrán que hacer para salir del día! La pequeña necesita del aceite de hígado de bacalao, porque está hecha una anguila; pero ¡ya se ve! el sueldo del padre no llega para todo. A mí me consta que le deben cuatro pesetas al burrero, y que gastan los garbanzos de a veinte.

¡Libreme Dios de todo trato con los poderosos de la tierra, para evitar consejos y humillaciones, y que no me suceda lo que a mi amigo! Fue a visitar a un poderoso recién llegado de Cuba, y éste le preguntó cariñosamente: —¿Qué es usted?

—Periodista, contestó el otro.

—Bueno; pues tome usted una pesetilla para echar unas copas.

Luis Taboada.

**VARIEDADES**

**ESTADOS UNIDOS**

Para que se tenga una idea de la prosperidad comercial de la gran República norteamericana, damos un extracto de la Memoria que acaba de publicar el departamento de Estadísticas de la Tesorería de Washington, en cuyas tablas se ve claramente las oscilaciones que ha tenido la balanza comercial en el expresado país.

Se trafa de ejercicio económico que empezó el 1.º de julio de 1889, terminando el 30 de noviembre del actual. Durante dicho período el valor de las importaciones y exportaciones se elevó a 1,647,047,062 pesos fuertes, ó sea 159,600,000 más que en el ejercicio anterior, a pesar de haber sido el más alto que registran los anales comerciales de la Unión.

Entre los artículos importados se nota gran aumento en los azúcares, melazas, café sedas crudas y manufacturadas, gomas, tejidos de algodón, legumbres, verduras y frutas. En azúcares de remolacha, la importación fué triple de los años anteriores. La cantidad de café importada fué más pequeña, pero el valor de la mercancía mucho mayor.

En el aumento de las importaciones figura con notable aumento las alubias, patatas, plátanos, ciruelas, uvas y pasas.

Acusan por el contrario, un descenso las importaciones de hierro y acero, lana en bruto, cueros y pieles.

Huvo también marcado aumento en los productos químicos, tejidos de cáñamo, lino y yute, animales vivos, cacao, algodón en rama, salazones, pieles de abrigo y adorno, cabello, aceites, minerales y utensilios domésticos, y disminución en la importación de libros, huevos, semillas, abonos, papel, especies, té, hojadelata, maderas, cáñamo, lino y yute en bruto, arroces, hierros y aceros elaborados.

En cuanto a los géneros exportados hubo gran aumento en las harinas, algodón en rama, provisiones, hierros, aceros, aceites vegetales, tabacos en rama y maderas, representando las cifras más importantes en el aumento de la exportación de ganados, los carneros y cerdos, cuya cifra es la mayor registrada hasta la fecha.

Las exportaciones de algodón valieron 251 millones de pesos, la cifra más alta registrada, y que solo superó el valor de aquella fibra exportada en 1866.

Las exportaciones de oro valieron 17,274,491 dólares y las de plata 34,864,711, mientras que las importaciones de estas mercancías fueron, respectivamente, 12,916,292 y 21,986,655 pesos fuertes.

Las de provisiones, entre las que van comprendidas las carnes en conserva, valieron 123,182,094 dólares; los trigos, cebadas, harinas y sus similares, 155 millones, y las de ganado, 31 millones. Las de los demás artículos no se elevaron en totalidad a más de 30 millones.

Los azúcares y melazas importados valieron unos 90 millones de pesos; los café, 78 millones y cuarto; los tejidos de lana, 57 millones, sin contar las lanas en bruto cuyo valor fué de 15 millones y cuarto; las manufacturas de seda, 39 millones; 30 millones las de algodón, y 28 millones y medio las de tejidos de cáñamo, lino y yute.

Los productos químicos, más de 26 mi-

llones; la seda cruda, más de 24; los cueros, 21; las hojadelata, 20, y otro tanto los hierros y aceros. Las demás partidas no llegaron en su totalidad a más de 20 millones de pesos fuertes.

**RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS**

**SUR LE PORT-FRANC DE**

**Sainte-Croix-de-Ténériffe**

Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude, 18° 25' 20" O de Paris

**Des Pilotes**

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à son rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

**Des remorqueurs**

Actuellement il y en a trois: l'Alianza, le Teide et le General Antequera. Au signal de petition du bord, quidoit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

**Du Mouillage**

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est inmediate à la population permettent d'ancrer à peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes à payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

**De la visite sanitaire**

Le directeur preposé se met en communication directe avec le batiment dès qu'il est mouillé, à n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

**De l'approvisionnement du Charbon**

Il y a trois grands dépôts près de la plage: chacun a son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12,000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 à 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, à l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer à plusieurs batiments à la fois plus de mille tonnes par jour.

**De l'aiguade**

Elle est faite promptement par des citernes flottantes munies de pompes, pour l'évacuer et embarquer de 25 à 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, à tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

**Du ravitaillement de vivres frais**

On y trouve en abondance à des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions: des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention à part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable à la Peninsule espagnole.

**Cale Sèche**

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

**Chantiers**

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

**Des Grues**

Les opérations de charge et de déchar-

ge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacedes sur le môle.

**Des effets maritimes**

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

**Des sémaphores**

MM. Hamilton, & C.º représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la virille, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

**Télégraphe**

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote. Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

**Anuncios preferentes**

En la Laguna calle de Juan de Vera n.º 24 se vende una casa. Daran razón en esta Capital Cruz Verde número 11.

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41. (2096)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es critorio. (2144)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razon, Iriarte, 4. (2172)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Suazal, se vende al por menor en el establecimiento calle San Francisco núm. 2, esquina a San José, al precio de media peseta el litro y por galones ó garrafones a un real plata.

Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse a la bodega de S. Simon, en dicho pueblo del Suazal, donde obtendrán rebaja en el precio.

En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados a cualquier clima, a precios equitativos.

**Casa de alquiler**

Se solicita una en la parte norte de esta población. Informarán San Francisco 54 tienda de comestibles.

**To Let**

On Lease or for the season, a comodi country-house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administracion del DIARIO DE TENERIFE. 2180

**¡Ganga!**

Se vende por el módico precio de 110 duros, al contado, un magnífico piano, a medio uso, y con voces inmejorables.

La persona que desee adquirirlo puede pasar a la casa núm. 56 de la calle de S. Francisco donde puede verse.

**Pectoral de Yerba Santa**

(Eriodytion Californicum) Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opciones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes

**PRECIOS DE SUSCRICION**

EDICION 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICION.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la Administracion: Fuencarra 1, MADRID



**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.<sup>a</sup>**

**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Saldrá el 18 de Noviembre, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. † del Lloyd

**Conde Wifredo**

Admitite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**

**VAPORES PAQUETES INGLESES**

*Para Funchal y Liverpool*

Saldrá de este puerto el 31 de Octubre, el vapor de esta Compañía nombrado

**MATADI**

Admitme carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**

**ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS**

*Para Plymouth y Londres*

El hermoso vapor de rápida marcha

**TONGARIRO**

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 5 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPANÍA

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES**

**ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA**

*Para Nuevitás, Caibarien y la Habana*

Saldrá el 10 de Noviembre próximo el vapor de gran porte, de rapidez y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado

**Ramón de Herrera**

Su capitán D. Germán Pérez.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados y braceros de contrata solo para Nuevitás, garantizándoles colocación inmediata con condiciones muy favorables según pedrán informarse por sus consignatarios.

Los precios de pasaje pago en esta Capital, son los siguientes:

De 1. <sup>a</sup> cámara . . . . .	Pesetas 325
De 2. <sup>a</sup> id. . . . .	id. 200
De 3. <sup>a</sup> ó combés . . . . .	id. 85

Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS.

**Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft**

**LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN**

*Para Funchal, Havre y Hamburgo*

El vapor

**Gertrud Woermann**

deberá llegar á este puerto el 6 al 7 de Noviembre, y después de una corta de estancia seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPANÍA.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

*Para Southampton directo*

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**ARAB**

deberá llegar á este puerto el 29 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPANÍA

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

*Para Puerto Rico y la Habana*

El magnífico vapor español de gran porte

**Ponce de León**

deberá llegar á este puerto el 20 de Noviembre Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

**VAPORES CORREOS**

DA LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

*(Antes de A. López y C.<sup>a</sup>)*

El magnífico vapor

**Cataluña**

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
Juan La-Roche.

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR

Para el Brasil, saldrá de este puerto el 28 de Octubre el magnífico vapor

**BOURGOGNE**

Admite pasajeros.

Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios GHIRLANDA HERMANOS.

**Para la Guaira**

Saldrá directamente en la segunda quincena de Noviembre la velera fragata española

**Fama de Canarias**

Este buque conocido por todos en el archipiélago, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su Capitán. También admite carga á flete pago en esta Capital ó la Guaira.

Agentes:

En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.

En Santa Cruz de la Palma, Sres. Rodríguez y Compañía, Armador de dicho buque.

**Para la Guaira**

Saldrá en la segunda quincena de Octubre el bergantín español

**Matanzas**

Este buque conocido por todos prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán. También admite un resto de carga.

Agentes:

En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan García.

En la Laguna D. Fernando Cabrera López, Armador de dicho buque.

**Para la Guaira**

Saldrá directamente en la segunda quincena de Octubre el bergantín español

**Anunciación Fomento**

Capitán D. Manuel Hernández.

Este buque, conocido por todos, prepara una expedición en las condiciones de siempre para Venezuela ofreciendo á los pasajeros el buen trato que ya tiene acreditado su capitán.

También admite un resto de carga.

Agentes:

En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan García.

En el Puerto de Orotava, Antonio Perera.

**PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP**



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hidrosis, indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Por lo tanto están indicadas y debe hacerse uso de ellas en todo caso que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, solocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

- 1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
- 2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.
- 3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.
- 4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

**DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS**

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

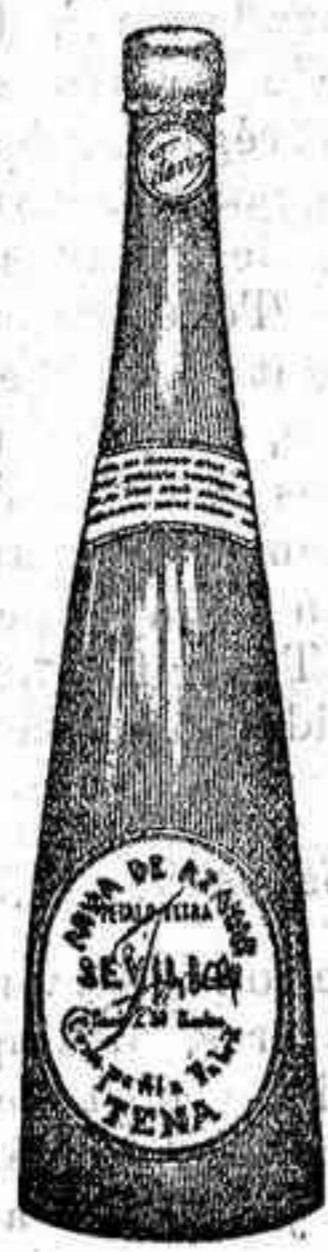
Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.



**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Núñez.—Castillo, 32 y 34.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.<sup>a</sup> botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

**EMULSIÓN TARQUIS**

VERDADERA É INALTERABLE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA.

Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc. contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que reconocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.

CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p. 100.

Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez

Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.

Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.

Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.

Representante para la Isla de Gran Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.

Representante para la provincia de Cádiz Sres. Matute Hermanos.

(193)